

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2963

COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el desabastecimiento de combustibles líquidos en todo el territorio nacional.

1. **Videla.** (281-D.-2011).
2. **Daher.** (724-D.-2011).
3. **Díaz.** (1.820-D.-2011).
4. **Leverberg.** (3.142-D.-2011).
5. **Buryaile.** (3.351-D.-2011).
6. **Buryaile.** (3.352-D.-2011).
7. **Veaute.** (3.444-D.-2011).
8. **Fiad y Giubergia.** (3.465-D.-2011).
9. **Daher.** (3.468-D.-2011).
10. **Giubergia, Alfonsín, Fiad y Casañas.** (3.506-D.-2011).
11. **López Arias.** (3.534-D.-2011).
12. **Orsolini, Forte y Urlich.** (3.541-D.-2011).
13. **Martínez (J. C.).** (3.557-D.-2011).
14. **De Marchi.** (3.571-D.-2011).
15. **Mera.** (3.593-D.-2011).
16. **Paroli.** (3.640-D.-2011).
17. **Bianchi.** (3.658-D.-2011).
18. **Bianchi.** (3.840-D.-2011).
19. **Solanas, Cardelli, Benas, Argumedo, Iturraspe, Macaluse y Alcuaz.** (4.273-D.-2011).

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado los proyectos de resolución y declaración de

los señores diputados Videla; Daher; Díaz; Leverberg; Buryaile; Veaute; Fiad y Giubergia; López Arias, Orsolini, Forte, Urlich; Alfonsín; Casañas; Martínez (J. C.); De Marchi; Mera; Paroli, Bianchi; Solanas, Cardelli, Benas, Argumedo, Iturraspe, Macaluse y Alcuaz; todos referidos al desabastecimiento de combustibles líquidos en el territorio nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación de los siguientes

I

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan, tenga a bien informar a esta Honorable Cámara, sobre los siguientes puntos:

1. ¿Cuáles son las causas del faltante de combustibles vehiculares que se ha registrado en las estaciones de servicio para los usuarios en general, los productores agropecuarios y empresas de transporte de todo el país? Sírvase informar cuáles fueron las provincias o regiones más afectadas por la misma y sus motivos.

2. ¿Qué medidas se han tomado o se proyectan tomar desde el Poder Ejecutivo para remediar estos faltantes? ¿Qué controles realiza la Secretaría de Energía de la Nación en las empresas distribuidoras de combustible? Informe cuántas irregularidades ha detectado esa secretaría y qué sanciones aplicó en el período de 2003 a 2011.

3. Informe si se han tomado medidas para prevenir los abusos de precios y la comercialización de combustibles en el mercado negro, principalmente para el caso de gasoil en las localidades del interior del país.

* Artículo 108 del Reglamento.

4. Informe el costo fiscal calculado del desabastecimiento de combustible en el territorio nacional y de las medidas tomadas para su solución.

5. ¿La demanda de combustibles ha sido mayor de los volúmenes estimados de acuerdo con los diferentes períodos del año y regiones? De ser así, informe los fundamentos de la estimación realizada y las principales desviaciones registradas.

6. ¿Las diferentes empresas refinadoras han registrado mermas en su producción de combustibles? De ser así, informe cuál fue su justificación y si el Poder Ejecutivo estudió la posibilidad de aplicar multas a las mismas.

7. ¿Se comprobó si las diferentes empresas refinadoras han disminuido su distribución de combustibles en las zonas afectadas por el desabastecimiento?

8. ¿Se registraron casos de discriminación por parte de las refinadoras, en cuanto a los volúmenes entregados según la región, localidades o estación de servicio? ¿Fueron mejor abastecidas las estaciones de servicio de propiedad de las refinadoras que el resto de las estaciones de bandera dentro una misma región?

9. ¿Se comprobó falta de inversión en refinadoras?

10. Informe si se ha diagramado, a nivel gubernamental, algún plan estratégico en el ámbito energético a mediano y largo plazo, que resuelva este problema recurrente de falta de combustibles.

II

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, ejecute las medidas necesarias para garantizar el normal abastecimiento de combustibles líquidos en todas las provincias del país y adopte las medidas pertinentes a fin de fortalecer los mecanismos de control y fiscalización en la producción y comercialización de los mismos.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2011.

Fernando E. Solanas. – José R. Brillo. – Omar B. De Marchi. – Ricardo Buryaile. – Hipólito Faustinelli. – Juan C. Morán. – Julián M. Obiglio. – Alberto J. Pérez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar los proyectos de resolución y declaración de los señores diputados Videla, Daher, Díaz, Leverberg, Buryaile, Veaute, Fiad, Giubergia, López Arias, Orsolini, Forte, Urlich, Alfonsín, Casañas, Martínez (J. C.), De Marchi, Mera, Paroli, Bianchi, Solanas, Cardelli, Benas, Argumedo, Iturraspe, Macaluse y Alcuaz, todos

referidos al desabastecimiento de combustibles líquidos en el territorio nacional; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos respectivos, por lo que ha considerado oportuno aprobarlos unificados en un solo texto, con un apartado resolutivo y otro declarativo.

Fernando E. Solanas.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

La provincia de San Luis, desde comienzos del corriente año, viene sufriendo las consecuencias que acarrea la falta de combustible en la vida diaria tanto para los particulares como para las empresas y el campo que no pueden desarrollar sus tareas de modo regular. Desde mediados del mes de febrero esta situación empeoró, y la población se ve afectada seriamente en sus necesidades sin que nadie explique los motivos de esta situación.

Por tal motivo, solicito que mis pares me acompañen en este pedido de informes.

Nora E. Videla.

2

Señor presidente:

Con el presente proyecto se busca ante las innumerables y contradictorias informaciones que circulan con relación al abastecimiento de combustible líquido por parte de los usuarios de automotores, en todo el territorio nacional, una solución permanente y el conocimiento de las políticas al respecto.

La falta y/o escasez de combustible se hizo más notoria en el mes de enero, por el lógico incremento del consumo con motivo del período de vacaciones estivales, que produce un incremento en la necesidad de contar con combustibles como nafta súper, *premium* y gasoil.

Para ratificar lo señalado en cuanto a la falta y/o escasez de los combustibles, agrego una planilla en la cual se indica la disponibilidad que existió de combustible entre la localidad de Posadas (provincia de Misiones) y la Ciudad de Buenos Aires, los días 29 y 30 de enero de 2011 (ver cuadro):

A todo ello se suma que se informó por medios periodísticos y de comprobación por parte de los usuarios y consumidores de combustibles, que a fines del mes de febrero volvieron a producirse faltantes de nafta, siendo la tipo súper la que más escasea, tanto en la Capital Federal como en el interior, aunque también se han registrado casos de faltantes de nafta *premium* y de gasoil.

Si bien la situación no alcanzó los niveles registrados a fin del año, las petroleras niegan haber registrado quiebres de stock en sus estaciones y afirman estar abasteciendo el mercado con normalidad, pero en

EMPRESA	LOCALIDAD	FALTANTE	OBS.
YPF	Fátima-Posadas-Misiones	Solo Premium	Fila de 15/20 autos. Espera de 30 a 40 minutos.
SHELL	Virasoro-Corrientes	Sin nafta	
ESSO	Santo Tomé -Corrientes	Sin nafta en la ruta, hubo que entrar a la ciudad	25 autos en espera. Demora de 40 a 60 minutos.
PETROBRAS	Paso de los Libres -Corrientes	Sin nafta en la ruta	No se verificó Esso, ni en la ciudad.
ESSO	El Naranjal -Corrientes	Solo \$ 100 por auto	
YPF	Concordia - Entre Rios	Sin problemas	
PETROBRAS	Zárate - Bs. As.	Sin combustible. Baños clausurados por falta de agua	
YPF AUSOL Km 72	Bs. As.	Solo Premium	Unos 10 autos en espera. Demoras de 30 minutos.

contrapartida los estacioneros se quejan por los cupos y señalan que la situación se agravó luego de congelar los precios.

Es predecible que en ciertas épocas del año, los requerimientos varían, y si la actividad privada no adopta las medidas necesarias para el normal abastecimiento, es el Estado nacional quien las debe prever a fin de contribuir al bienestar general de la sociedad, como bien lo consigna nuestra Constitución Nacional y es obligación de nosotros ante nuestros representados, el preocuparnos por el fiel cumplimiento de los principios constitucionales.

Es por ello que también solicitamos se nos informe cuáles son las políticas nacionales en cuanto al abastecimiento de los combustibles líquidos para uso automotor, para que dentro de nuestro ámbito legislativo podamos contribuir a lograr los objetivos señalados por las políticas nacionales.

Por lo señalado precedentemente, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

Zulema B. Daher.

3

Señor presidente:

En las últimas semanas, periódicos de distintas provincias han evidenciado serios inconvenientes en el adecuado abastecimiento de naftas en sus comunidades.

El problema es atribuido a la merma de la producción en los establecimientos que elaboran estos productos, desabasteciendo así al mercado y, consecuentemente, perjudicando los derechos de los consumidores.

Lo expuesto precedentemente hace necesario que la Secretaría de Energía de la Nación o el organismo que corresponda, en coordinación con las jurisdicciones provinciales, en su caso, adopten las medidas de control y fiscalización pertinentes que garanticen un adecuado abastecimiento. Ello permitirá no sólo asegurar el sumi-

nistro del servicio, sino también proteger los derechos de los usuarios.

Por todas las razones expuestas, solicito de los miembros integrantes de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto.

Susana E. Díaz.

4

Señor presidente:

La presente iniciativa pretende visibilizar en este ámbito los hechos que relataré a continuación y que refieren a la falta de combustible en la provincia de Misiones, a cuyo pueblo represento, debo escuchar y actuar en consecuencia.

La falta en el suministro de combustibles, en la provincia de Misiones, termina impactando en forma negativa en la actividad económica.

La escasez de abastecimiento de combustible preocupa, se agudiza y ya complica seriamente diversos rubros, porque nuestra provincia se encuentra en constante crecimiento; por ello, la demanda de combustible se encuentra en ascenso.

A medida que pasan los días la escasez de combustibles en la provincia se profundiza y genera inconvenientes de todo tipo.

Las empresas de transporte de pasajeros aseguran que, de continuar la falta de gasoil, deberán reducir las frecuencias como si fueran días domingo, porque las reservas se agotan. Los empresarios del rubro sostienen que, si el combustible no llega para el lunes 13 de junio, deberán reducir las frecuencias de sus líneas de colectivos, lo que llevaría a tener menos coches circulando y menor frecuencia, restringiendo el servicio, lo que provocaría un verdadero caos.

Los comerciantes manifiestan su fuerte preocupación por el impacto en las ventas de bienes y servicios que

provoca el faltante de combustible, que desde varios días afecta a la provincia de Misiones.

Esta situación está ocasionando grandes pérdidas, improductividad y generando incertidumbre en la población.

El gobierno de la provincia ha formalizado los planteos necesarios a efectos de revertir la situación dada.

Asimismo, afecta también al sector turístico; la cantidad de visitantes que la provincia recibe es un récord, las cataratas del Iguazú se pueden convertir este año en una de las 7 maravillas naturales del mundo, se aproximan sucesivos feriados, receso escolar de invierno, debemos garantizar el abastecimiento de combustible en todos sus tipos para continuar creciendo.

Sabido es que las empresas petroleras tienen la responsabilidad del abastecimiento del mercado de naftas, pero necesitamos se tomen la previsión y medidas pertinentes, sobre la base de las actividades y desarrollo de nuestra provincia.

Señor presidente, por las breves razones expuestas, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Stella M. Leverberg.

5

Señor presidente:

Con el presente proyecto, se requiere al Poder Ejecutivo, que a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas necesarias a efectos de brindar una inmediata y urgente solución a la falta de combustibles que perjudica a la provincia de Formosa.

La crisis por escasez de combustibles en Formosa se acentúa con el correr de los días. Los planteos, quejas y gestiones de la Defensoría del Pueblo y la Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario no hacen efecto en el orden nacional, por lo que la provincia, junto a la región, continúan semiparalizadas con un abastecimiento a cuentagotas de las estaciones, que no dan abasto ante la demanda.

Las largas filas en las estaciones de servicio pueden llegar a alcanzar las 6 cuadras, teniendo los usuarios que aguardar horas, perjudicando así a comercios aledaños, a transportistas y a la gente en general.

La escasez de combustibles afecta en gran medida tanto a los usuarios, a las estaciones de servicio, al público en general y a la actividad económica y productiva de la provincia de Formosa.

Esta situación preocupa, y a medida que pasan los días se agudiza y complica seriamente diversos rubros, ya que está ocasionando grandes pérdidas, inconvenientes de todo tipo, e incertidumbre en la población.

Sabido es que las empresas petroleras tienen la responsabilidad del abastecimiento del mercado de naftas, pero necesitamos que se tome la previsión y medidas pertinentes.

El artículo 3° de la ley 17.319, de hidrocarburos, establece la competencia del Poder Ejecutivo en la fijación de la política nacional de las actividades relacionadas al abastecimiento de hidrocarburos y fija como objetivo principal, el de satisfacer las necesidades de éstos, manteniendo reservas que aseguren esa finalidad.

La magnitud de las consecuencias derivadas de estas circunstancias amerita que el Poder Ejecutivo nacional explique la situación y actúe en consecuencia con el fin de evitar semejante perjuicio a la población.

Por las razones expuestas y la importancia del tema, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Ricardo Buryaile.

6

Señor presidente:

Con el presente proyecto se requiere al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, brinde un informe completo respecto de la situación del desabastecimiento en la provincia de Formosa, y sobre las medidas tendientes a solucionar los problemas que pudieran sucederse, junto con los costos fiscales que se podrían afrontar por las mismas.

La crisis por escasez de combustibles en Formosa se acentúa con el correr de los días. Los planteos, quejas y gestiones de la Defensoría del Pueblo y la Subsecretaría de Defensa al Consumidor y Usuario no hacen efecto en el orden nacional, por lo que la provincia, junto a la región, continúan semiparalizadas con un abastecimiento a cuentagotas de las estaciones, que no dan abasto ante la demanda.

Las largas filas en las estaciones de servicio pueden llegar a alcanzar las 6 cuadras, teniendo los usuarios que aguardar horas, perjudicando así a comercios aledaños, a transportistas y a la gente en general.

La escasez de combustibles afecta en gran medida tanto a los usuarios, a las estaciones de servicio, al público en general y a la actividad económica y productiva de la provincia de Formosa.

Esta situación preocupa, y a medida que pasan los días se agudiza y complica seriamente diversos rubros, ya que está ocasionando grandes pérdidas, inconvenientes de todo tipo, e incertidumbre en la población.

Sabido es que las empresas petroleras tienen la responsabilidad del abastecimiento del mercado de naftas, pero necesitamos que se tome la previsión y medidas pertinentes.

El artículo 3° de la ley 17.319, de hidrocarburos, establece la competencia del Poder Ejecutivo en la fijación de la política nacional de las actividades relacionadas al abastecimiento de hidrocarburos y fija como objetivo principal, el de satisfacer las necesidades de éstos, manteniendo reservas que aseguren esa finalidad.

La magnitud de las consecuencias derivadas de estas circunstancias amerita que el Poder Ejecutivo nacional explique la situación y actúe en consecuencia con el fin de evitar semejante perjuicio a la población.

Por las razones expuestas y la importancia del tema, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Ricardo Buryaile.

7

Señor presidente:

Resulta imposible, hoy en día, el normal funcionamiento de la mayoría de las actividades diarias que realiza el hombre en cualquier lugar del mundo sin un correcto mecanismo de abastecimiento de combustible. Los combustibles son un eslabón fundamental e irremplazable para la vida diaria, por lo que es imposible llevar adelante las actividades cotidianas en todos los ámbitos de la vida, como por ejemplo llevar a los niños a la escuela, el transporte público, el desarrollo industrial (área en la cual si no se desarrolla un correcto funcionamiento se producen pérdidas económicas cuantiosas), el desarrollo productivo, hasta el simple funcionamiento de la energía en los hogares y demás sectores.

La provincia de Catamarca está sufriendo desde hace varios meses un abastecimiento de combustible dispar e insuficiente para soportar la demanda que tiene habitualmente. Ésta es una situación que, indudablemente, está modificando la vida diaria de todas las personas que habitan en esta provincia, ya que se forman filas interminables de autos para poder acceder al combustible que requieren los distintos tipos de vehículos. Además de esta penosa situación, la eterna espera de horas por un poco de combustible no garantiza que este objetivo se lleve a cabo satisfactoriamente, ya que de manera súbita el combustible se termina, causando un gran malestar en las personas que han esperado horas para la compra limitada de algunos litros de combustible. Hasta hace unos días sólo se recargaba combustible por un monto mínimo, lo que en muchos casos no alcanza a cubrir la demanda diaria de cada usuario y, obviamente, afecta a la actividad turística, dado que a los turistas que arriban a nuestra provincia con vehículos propios se les impide la posibilidad de recorrer los diferentes circuitos turísticos con su propia movilidad, lo que ocasiona grandes pérdidas económicas en todo el sector.

Por todo lo anteriormente mencionado y por la gravedad de esta terrible situación, solicito a las señoras y los señores diputados de la Nación que acompañen este proyecto.

Mariana A. Veaute.

8

Señor presidente:

La escasez de combustible se está convirtiendo en un problema crónico en Jujuy. Desde hace tres semanas,

el problema afecta a varias provincias del Noroeste, habiéndose intentado diversas gestiones sin éxito.

El paso de los años y el incremento del parque automotor en la provincia de Jujuy hace necesario redefinir los términos de la provisión para que el abastecimiento resulte normal y no se obstaculicen las actividades ni se perjudique a los usuarios.

Las filas interminables en las estaciones de servicio con todos los inconvenientes que ello ocasiona son una postal corriente en la provincia.

Con el presente proyecto pretendemos que el Ejecutivo nacional en ejercicio de las atribuciones que le competen, adopte las decisiones que permitan resolver el problema cuyo impacto es imprevisible.

La Cámara de Expendedores de la provincia de Jujuy ha intentado diversas gestiones a los fines de obtener que los funcionarios nacionales intervengan en el tema, pero no han logrado a la fecha una solución al problema.

Jujuy presenta en su geografía numerosos atractivos turísticos que la convierten en un destino muy demandado en los períodos de vacaciones, pero la falta de combustible puede también impactar en esta actividad porque los turistas que elijan la vía terrestre no correrán riesgos de llegar a nuestra lejana provincia si no están seguros de poder contar con un abastecimiento normal de combustible.

Aquí están siendo afectados los usuarios, los empresarios, los turistas y en definitiva toda la provincia por cuanto el combustible constituye un recurso indispensable necesario para diversas actividades.

La gravedad de la situación demanda de soluciones rápidas y eficaces, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Mario R. Fiad. – Miguel A. Giubergia.

9

Señor presidente:

Con el presente proyecto venimos a iterar el presentado 724-D.-2011 del 15/3/2011, dado que se llegó en la provincia de Salta y otras a un estado de crítico desabastecimiento de combustibles.

En la ciudad de Salta sólo unas pocas estaciones de servicio tenían limitado *stock* de combustibles líquidos en el día de ayer, sumándose ciudades del interior con una llamativa escasez de naftas.

Estaciones de servicios, con sus mangueras cruzadas en la gran mayoría de las estaciones de servicio e interminables colas en las pocas que habían recibido combustible, mostraban el grado de desabastecimiento que se fue agravando con el transcurso de las horas.

También en el interior de la provincia la falta de combustibles se hizo evidente como se manifestaba en San Martín, Orán y Anta hasta Metán, Rosario de la Frontera y la zona de los valles.

La falta de combustibles tendría causas estructurales acentuadas por el largo conflicto que afecta la producción petrolera de Santa Cruz. La escasez crónica que sufre el interior, sin embargo, es menos notoria en Buenos Aires, un influyente distrito electoral que se considera “bien resguardado” por las petroleras.

Es predecible que en ciertas épocas del año los requerimientos varíen, y si la actividad privada no adopta las medidas necesarias para el normal abastecimiento es el Estado nacional quien las debe prever a fin de contribuir al bienestar general de la sociedad, como bien lo consigna nuestra Constitución Nacional, y es obligación de nosotros, ante nuestros representados, el preocuparnos por el fiel cumplimiento de los principios constitucionales.

Por lo señalado precedentemente es que solicito la aprobación del presente proyecto.

Zulema B. Daher.

10

Señor presidente:

Desde hace varios meses el desabastecimiento en las distintas provincias de la República Argentina pasó de ser una preocupación a un grave problema.

Es sabido que la falta de abastecimiento de combustibles no es novedosa en el país, ya que periódicamente durante los últimos años tenemos que estar solicitando informes que nos indiquen la génesis del problema y las soluciones que a él se aplican, pero lamentablemente nos encontramos año tras año con la misma situación de desabastecimiento.

La fuerte escasez de combustibles (nafta, gasoil y gas) afecta fuertemente a las industrias, al campo y al transporte —los tres principales consumidores de combustible—, y dicha falta se profundiza cada vez más.

Son numerosas las razones para poder explicar, por ejemplo, la escasez del gasoil que soporta el mercado interno.

Así, la poca disponibilidad de petróleo liviano obedece a que las productoras prefieren exportarlo; obviamente tiene mucho mejor precio en el exterior que el que reciben en el mercado interno.

Por otra parte a estos argumentos debemos agregarle la profunda crisis energética de características estructurales que llegó para quedarse y que el Poder Ejecutivo nacional se resiste a reconocer.

Es evidente que ninguna empresa reconoce que está refinando menos que antes, a pesar de haber crecido el consumo. Entonces, va de suyo que comienzan los inconvenientes.

Se agrega a lo expresado que las empresas prefieren abastecer su red o las estaciones de bandera propia, en lugar de suministrarles el combustible a las independientes, que deben comprarlo a las comercializadoras o distribuidoras, por supuesto, a un precio más caro.

Además, el gobierno estableció la distribución de garrafas de gas “económicas” para que sean consumidas por nuestros compatriotas de bajos recursos, pero lamentablemente en la mayor parte del país, por no decir en todo, estas garrafas no están a disposición de los más carenciados; a decir verdad, no existen, y con ello se pone en peligro a muchos compatriotas que no tienen otra posibilidad que cocinar, higienizarse y abrigarse con garrafas de gas, es decir, además de castigarlos por sus carencias económicas se los castiga con el abandono.

Por ello consideramos indispensable contar con la información solicitada.

Por las razones expuestas, y la importancia del tema para la producción agrícola, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Miguel Á. Giubergia. – Ricardo Alfonsín. –
Juan F. Casañas. – Mario R. Fiad.*

11

Señor presidente:

En los últimos días, las provincias del Norte están sufriendo seriamente la falta de combustibles y cada día que pasa la situación se agrava, ya que en la provincia de Salta, por ejemplo, no sólo existen largas colas en las estaciones de servicio, sino que ya es marcada la falta de GNC, además de naftas, y en algunos casos comenzó a haber problemas de abastecimiento de gasoil.

Según refieren los periódicos del norte de nuestro país, las estaciones están recibiendo menos cantidad de naftas que la demandada y es todavía más escasa la provisión de nafta común, por lo que los usuarios se ven obligados a adquirir las naftas de calidad súper y *premium*.

La situación se agravó este fin de semana, donde la falta de combustible obligó a reducir la frecuencia del transporte público de pasajeros, y existe una enorme preocupación por parte de los productores e industrias de la zona.

Es por ello que en este pedido de informes, solicitamos al Poder Ejecutivo nacional que informe sobre las reales causas de esta falta de provisión, si el inconveniente se encuentra en la falta de producción por las medidas de fuerza registradas en la provincia de Santa Cruz o el inconveniente se produce en algún otro punto de la cadena de refinamiento o distribución.

Solicitamos, asimismo, que se adopten las medidas necesarias para garantizar el normal abastecimiento de combustibles atento el perjuicio que está provocando en los usuarios, la producción y la industria del Norte y de la provincia de Salta en especial, sobre todo considerando que se aproxima el receso de invierno y la provincia tiene gran expectativa en recibir una gran afluencia de turistas.

Por lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto en la sanción del presente proyecto de declaración.

Marcelo E. López Arias.

12

Señor presidente:

Nuevamente las colas interminables para abastecerse de nafta y gasoil se van multiplicando a lo largo y ancho del país. Particularmente en la zona del NEA y especialmente en la provincia del Chaco, donde el productor agropecuario debe abocarse de inmediato a la recolección de algodón, soja, sorgo y maíz

Crece la preocupación de los productores, y también la inquietud de una comunidad totalmente desprotegida, sin combustibles para los móviles policiales, ambulancias y transportes de pasajeros

Desde hace varios años se viene agudizando en esta época la insuficiencia de combustibles, sobre todo en el interior de la provincia del Chaco, donde es noticia por las largas colas en las estaciones y la ración desproporcionada para que pueda alcanzar a todos, como también contar con un combustible el 30 % más caro que el que se paga en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, remarcando así las brechas que diferencian las zonas más alejadas de los centros de consumo.

Problemas sin solución que han sido denunciados en diversos medios por las entidades agropecuarias, cámaras de estaciones de servicio, transportistas de cargas, etcétera.

Para el sector agropecuario esta problemática se ha convertido en un factor limitante crítico, ya que ha complicado siempre las cosechas.

El problema de desabastecimiento de gasoil y nafta viene provocando serios perjuicios a las economías regionales: a los productores, transportistas y empresas contratistas de maquinaria agrícola.

También se deben tener presente las denuncias públicas que se realizaron años anteriores ante la falta de combustibles sobre la distorsión en los precios y comercialización en negro.

Por lo expresado, solicito el voto favorable para la aprobación del presente proyecto de resolución.

Pablo E. Orsolini. – Ulises J. Forte. – Carlos Urlich.

13

Señor presidente:

Los faltantes de combustible ya resultan crónicos a lo largo y ancho del interior del país. A diferencia de la Capital y el Gran Buenos Aires, donde resultan esporádicos y puntuales, en el interior del país resultan muy importantes y no parece que puedan solucionarse en los próximos días, dado que las petroleras estiman que el abastecimiento recién se normalizará para las

próximas vacaciones de invierno, lo que sin dudas tendrá un impacto en el flujo de turismo invernal.

Los técnicos del sector atribuyen este faltante coyuntural a los conflictos gremiales en el Sur, que siguen generando consecuencias en el abastecimiento. Puntualmente, las refineras de YPF están operando al 80 % de su capacidad por faltante de petróleo ocasionado, en una primera instancia, por el paro de los petroleros, y luego por los bloqueos docentes en Santa Cruz. Hay que recordar que YPF produce el 60 % del combustible del país y para ello sus plantas habitualmente funcionan al 100 % de su capacidad.

Esta situación, que ya se extiende por varias semanas, comenzó por el Nordeste (Misiones, Chaco, Formosa), pero luego se extendió al Noroeste (La Rioja, Catamarca, Salta, Santiago del Estero, Jujuy) y finalmente a Cuyo (San Luis, Mendoza, San Juan). Los faltantes fueron puntuales en la provincia de Buenos Aires, y en general no se sintieron en las bocas de expendio de Capital Federal y el Gran Buenos Aires.

Si bien las petroleras niegan que existan situaciones de desabastecimiento, todas reconocen que los paros en Santa Cruz ocasionaron problemas en el flujo de crudo y, por ende, en el volumen de producción.

Ahora que el paro gremial supuestamente terminó, el tiempo estimado en volver a normalizar la producción fluctúa entre dos semanas y un mes, lo cual, inevitablemente, afectará el desplazamiento turístico de las familias de las provincias en las que ya comenzaron las vacaciones de invierno.

Pero más allá de esta situación coyuntural, hay que recordar las dificultades que hubo con el abastecimiento de combustibles en Semana Santa, Navidad y Año Nuevo, lo cual evidencia que hay un problema estructural que reconocer y solucionar.

Según el ex secretario de Energía, Jorge Lapeña, en la medida que no se frene la caída de producción de petróleo y no se amplíe la capacidad de refinamiento, con el crecimiento de la demanda, los faltantes serán estructurales.

La venta de combustible, durante los primeros cinco meses del año con respecto a 2010, creció un 6,2 %; en el caso de YPF, un 10,1 %, y en el de Shell, un 7,6 %. Por el contrario, Esso con un -0,8 % y Petrobras con -10,7 % no acompañaron el crecimiento de la demanda. Casualmente, en ambos casos son compañías en proceso de reestructuración: Esso fue transferida a PAE y Petrobras vendió parte de sus activos a Oil.

A nuestro juicio, esta situación tiene que ver con dos variables: la producción de naftas y el parque automotor.

Según la propia Secretaría de Energía, hoy la Argentina produce 6,2 millones de m³/año, contra 6,7 millones que producía en 1994, alrededor de un 8 % menos. Paralelamente, hoy tenemos un parque automotor de 9,4 millones de unidades contra los 3,4 millones

existentes en 1994, y récords mensuales de crecimiento de la producción y venta de automóviles.

¿Cuál fue la receta para solucionar estos faltantes de nafta y los recurrentes faltantes anuales de gasoil desde 2003 a la fecha? La importación, que, por diferencias de precios con el mercado externo, resulta una receta imposible de seguir sosteniendo en el tiempo.

El 2010 fue el año récord de importación, con 140.000 m³ a lo largo de sus 12 meses. Sin embargo, durante los primeros 6 meses de 2011 ya se importaron 106.000 m³ de nafta, lo que significa que seguramente superaremos con creces el récord del año pasado.

Por si esto no fuera suficiente, en algunas provincias como Córdoba, Santiago del Estero, San Juan y Salta se comenzaron a producir restricciones en el suministro de gas natural comprimido (GNC), lo cual se suma a los cortes al suministro de gas natural a las grandes industrias para poder abastecer el consumo residencial durante los días de frío.

Al igual que los años anteriores, las petroleras declararán que no habrá problemas con el suministro de combustibles en el mercado interno y atribuirán los faltantes a picos de demanda o problemas gremiales en el Sur, el nuevo argumento de 2011. Por su parte, como en anteriores oportunidades y luego de negar sistemáticamente el problema, el gobierno pretenderá resolverlo de la manera a la cual ya nos tiene acostumbrados: con la intervención directa del secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno, exigiéndole a las petroleras que aumenten el suministro, lo que obligará a varias de ellas a importar combustible haciéndose cargo de las pérdidas que les significará la diferencia entre los precios nacionales e internacionales, o importando a través de ENARSA, asumiendo el propio Estado pérdidas millonarias como consecuencia de la ausencia de políticas de inversión en el sector.

Este problema, cíclico y recurrente que se reitera durante los últimos 8 años sin resolución, genera serios daños a las economías regionales —en las cosechas y en el turismo—, complica el comercio de granos y el propio transporte de pasajeros.

Frente a esta situación, el Poder Ejecutivo nacional no puede seguir negando un problema de carácter estructural que afecta claramente las posibilidades de mantener los actuales niveles de crecimiento económico, ni ensayando medidas improvisadas que demostraron su ineffectividad en la coyuntura y su carácter perjudicial en el mediano y largo plazos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente pedido de informes.

Julio C. Martínez.

14

Señor presidente:

El desabastecimiento generalizado de naftas y gasoil en el interior del país, sobre todo en la provincia

de Mendoza, está provocando un grave perjuicio a sus habitantes, que no pueden realizar normalmente sus actividades productivas y deben dedicar horas de su tiempo en largas colas frente a las estaciones de servicio.

La escasez es manifiesta en todos los tipos de combustibles, lo cual es una paradoja ya que la provincia tiene una de las principales refinerías de petróleo del país, ubicada en Luján de Cuyo, que produce gran parte del combustible que se distribuye luego a lo largo y a lo ancho de la Argentina.

La provincia de Mendoza produce cerca del 35 % de las naftas que se consumen en todo el mercado interno nacional, y es a su vez una de las principales productoras de petróleo; no obstante, da la sensación de que se priorizan otras provincias al momento de abastecer de combustibles líquidos ya refinados, sin conocer cuáles son los criterios de provisión que permiten que otras provincias como Buenos Aires y San Juan, por ejemplo, estén debidamente surtidas.

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior informó que la situación en Mendoza es caótica y que se va a prolongar por los próximos dos meses. El presidente de esta Federación, Daniel Giribone, advirtió que el desabastecimiento de combustibles en el interior “se va a complicar en los próximos dos meses”.

La falta de combustible provoca una nefasta realidad para los mendocinos, quienes debido a las largas distancias que existen entre los centros de consumo requieren de manera indispensable el combustible necesario para desarrollar su actividad productiva.

El subsecretario de Hidrocarburos lejos de instalar una pronta solución al problema, reconoció que las reservas de petróleo en el país se están agotando producto de la paralización de la actividad, “aunque estamos tratando de establecer en la provincia importantes contratos que mejorarán el panorama con los combustibles”.

Lamentablemente la escasez de combustible es un hecho que se repite perjudicando la economía de los mendocinos; por tanto deberían haberse tomado las medidas necesarias para prevenir tal escasez y así dar el amparo que es obligación del Estado a sus habitantes.

Todos los mendocinos vemos la injusticia de esto, ya que soportando los impactos ambientales producidos por la producción y refinado de combustibles, provincias vecinas tienen un abastecimiento normal y nosotros, que soportamos los costos ambientales, sufrimos la escasez.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la pronta aprobación del presente proyecto.

Omar B. De Marchi.

15

Señor presidente:

El modelo de desarrollo de matriz productiva diversificada e inclusión social, implementado desde el

gobierno nacional a partir del año 2003, ha permitido un crecimiento sostenido de la economía nacional argentina. La producción industrial creció en los últimos años a una tasa del 8 % anual, en promedio. Se revitalizó el consumo, se generaron nuevos puestos de trabajo y se fortaleció el poder adquisitivo de los trabajadores. Lógicamente, esta importante recuperación ha generado una demanda creciente de energía. Según datos de la Secretaría de Energía, la venta de nafta y gasoil en el mercado interno, entre enero y mayo de 2011, aumentó más de un 6 % en promedio, comparado al mismo período de 2010.

El Poder Ejecutivo, desde el Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios, ha llevado adelante importantes iniciativas para intentar revertir el resultado de años de desinversión en materia energética de la etapa neoliberal. Desde 2003 hasta 2010, ha aumentado más del 13 % la inversión en energía. Se ha creado la empresa estatal ENARSA, para fomentar la explotación energética. También se han realizado numerosas obras de infraestructura y se ha incentivado el desarrollo de fuentes de energía alternativa.

Hoy, la provincia de Catamarca y varias provincias del Nordeste y Noroeste Argentino padecen un desabastecimiento de combustible que se debe, en parte, a la mayor demanda del mercado, pero sobre todo a las restricciones derivadas de los conflictos sociales y las tomas de yacimientos, y a la falta de inversiones de las empresas y transportadoras petroleras.

Si bien son las empresas petroleras las responsables últimas del abastecimiento de combustible, dada la gravedad de la situación actual –que dificulta el normal desarrollo de la vida cotidiana de los catamarqueños, su transporte, sus actividades productivas y hasta su turismo–, es que solicitamos al Poder Ejecutivo que intervenga con la implementación de las medidas que estén a su alcance, y en el marco de sus competencias, y que colaboren en la solución del presente conflicto.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dalmacio E. Mera.

16

Señor presidente:

Los anuncios por desabastecimiento de combustibles líquidos y gaseosos que cada año la prensa realiza en los meses de invierno, contrastan con la persistente negativa oficial a reconocer el problema.

Sin embargo, en las provincias del Noroeste Argentino –Jujuy, Salta, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán– la falta de naftas, gasoil, gas natural comprimido (GNC), gas envasado, gas natural, se presentan irremisiblemente. Por ejemplo, en mayo de 2010 lo expresábamos en nuestro proyecto 3.110-D.-2010.

Esta carencia afecta principalmente al uso domiciliario y de transporte. En estas provincias son reduci-

das las ciudades que poseen una red de gas natural, mientras que por lo general los más humildes deben adquirir garrafas de 10 y 15 kilogramos, las que además se pagan a precios más elevados al establecido oficialmente.

En el caso de los combustibles líquidos, su falta impacta directamente en poblaciones más alejadas, para las cuales la provisión de energía se realiza a través de generadores. Tal es el caso de hospitales, escuelas y otras instituciones públicas, además del uso que realizan los móviles de la policía, ambulancias y bomberos.

El actual faltante de combustibles ha impactado en la frecuencia de los servicios de ómnibus de corta y media distancia, obligando a cambios de horarios de atención en comercios y organismos públicos. Todo esto genera malestar en la población, ineficiencias en la actuación del Estado y pérdidas económicas.

La gravedad de la situación se potencia debido a la cercanía con las vacaciones de invierno, fecha tradicional de aumento del turismo en esta zona del país. En muchos casos se realizan fiestas religiosas o temáticas como la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho en Catamarca.

Es decir, nos encontramos con que las provincias con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas están sufriendo una situación de postergación en la satisfacción de sus requerimientos energéticos actuales, y ante la perspectiva de un fuerte impacto en actividades productivas o recreativas que son fuente genuina de ingresos.

El daño que esto genera a la población y a las economías regionales debe ser revertido a la brevedad a través de políticas claras de parte del Poder Ejecutivo nacional.

Por todo lo expresado, solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Raúl O. Paroli.

17

Señor presidente:

El faltante de combustible que incomoda a los automovilistas se acentuó en los últimos días en el interior del país.

Si bien esta situación no es nueva, y los representantes de la industria se cansan de repetir los motivos ante los micrófonos cada vez que surgen las colas frente a los surtidores, la Capital parece por ahora haber quedado al margen de esta problemática.

Rosario Sica, presidenta de la Federación FECRA, negó que el faltante se concentrara en el interior: “El problema no se da sólo en las provincias, sino en todo el país. Lo que pasa es que acá las distancias son más cortas. Si falta en Caballito, se consigue en Flores”, ejemplificó. “En cambio, en el interior, la distancia

entre las estaciones de los pueblos, por ejemplo, hace que se sienta más la escasez”, concluyó.

Raúl Castellano, secretario de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines (CECHA), no compartió la hipótesis de Sica. “No creo que se deba a la distancia entre las estaciones, porque no hay diferencia entre la distancia en Capital y en las grandes ciudades del interior, como Córdoba” –refutó–.

En la Capital se concentra sólo el 10 % de las estaciones y el resto se reparte en el país. Es importante destacar los resultados nocivos que esta problemática provoca en el campo, transporte de comestibles, comercios e industrias.

Mientras el gobierno asegura que adoptó medidas para evitar desabastecimiento, la oposición lo acusa de pensar sólo en las elecciones.

El titular de la Federación de Entidades de Combustibles de la provincia de Buenos Aires, Luis Malchiodi, advirtió que en el interior del país “hay un desabastecimiento generalizado de naftas y gasoil, que podría agravarse aún más en los próximos días”.

Hay un desabastecimiento generalizado de combustible en las provincias, aseguró el empresario y puntualizó que en Buenos Aires “se detectaron faltantes muy importantes, especialmente en el corredor de la ruta 5 que va desde Junín hasta La Pampa”.

El empresario advirtió que a lo largo de toda esa ruta “no hay prácticamente nada de combustible en ninguna estación de servicio”.

En cambio, aseguró que en la Capital y el Gran Buenos Aires los desabastecimientos son parciales, como de costumbre, ya que si bien no se registran filas para cargas, los conductores deben recorrer varios establecimientos”.

En declaraciones radiales, Malchiodi descartó además que el costo del flete para transportar combustible “justifique el precio más caro que se paga en el interior por la nafta y el gasoil”.

Castigan al interior con valores más altos. Aducen un tema de fletes, que es cierto, pero en Mendoza hay precios mucho más elevados y sin embargo tienen la destilería de Godoy Cruz ahí al lado, alertó.

En los últimos días, en varias provincias se ha denunciado falta de combustible, sobre todo de GNC.

Además, si el mercado continúa sin normalizarse esta semana, empresarios de varias provincias advirtieron que podrían tomar la misma medida que aplicó la empresa de autotransporte de pasajeros Guido Mogueuta en Catamarca.

Esa compañía sacó de circulación la mitad de las unidades durante todo el domingo y repetirá la maniobra hoy, según anticipó, por no conseguir el gasoil necesario para que funcionen todas sus unidades.

Por su parte, el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, rechazó que el gobierno haya actuado con “desidia”

ante la escasez de combustible y consideró que las empresas deberían actuar frente a esta situación.

“No hay desidia por parte del gobierno, sino que hay en esto un montón de medidas que se tienen que ir corrigiendo y resolviendo, y no todas tienen que ver con la situación del gobierno”, sostuvo el funcionario.

En declaraciones a Radio 10, Fernández señaló además que “seguramente las empresas también habrían podido tener otros gestos, porque yo quisiera saber exactamente qué fue lo que pasó para que falte combustible”.

La producción local de petróleo se vio afectada en los últimos meses por conflictos sociales, primero de los petroleros y luego de los docentes, en el norte de la provincia de Santa Cruz.

Trataremos de detallar cómo es la situación en las provincias más perjudicadas por este problema.

San Luis: En esa ciudad es crítica la situación, en cuyas estaciones de servicio se registran largas colas de automovilistas. La marca Esso no tiene suministro. La policía custodia a los autos oficiales cuando cargan combustible, para contener la bronca de los vecinos.

Mendoza: El gobierno provincial pidió “solidaridad” a los automovilistas, a quienes sugirió no llenar los tanques. No obstante, se negó que haya desabastecimiento.

San Juan: De cada cinco estaciones, tres no tienen combustible. La provisión es dispar. Estiman que el viernes se normalizaría. Desde la Cámara de Combustibles se sostuvo que “la demanda crece y la oferta viene en descenso”.

Tucumán: La situación es muy crítica en las estaciones de YPF, Shell y Esso. La única firma que tiene algo de combustible es Refinor, donde se registran largas colas. Estiman que se normalizaría el viernes. Ya se redujo un 20 % el transporte urbano de pasajeros. La misma crisis se registra en Jujuy y Salta donde además ya se redujo la provisión de gas domiciliario.

Catamarca: Desde hace 15 días se observan largas colas en las estaciones por la escasez de combustible. La policía ha tenido que custodiar las estaciones para contener la bronca de los clientes. Y hay restricciones en el transporte urbano de pasajeros.

Preocupación en Buenos Aires

El presidente de la Federación de Entidades de Combustibles de la provincia de Buenos Aires, Luis Malchiodi, advirtió esta mañana que en el interior del país “hay un desabastecimiento generalizado” de naftas y gasoil, que podría agravarse aún más en los próximos días.

“Hay un desabastecimiento generalizado de combustible en las provincias”, aseguró el empresario

En declaraciones radiales, Malchiodi descartó además que el costo del flete para transportar combustible “justifique el precio más caro que se paga en el interior por la nafta y el gasoil”.

En los últimos días, en varias provincias se ha denunciado falta de combustible, sobre todo de GNC.

Por todo lo expuesto, es que vengo a solicitar de mis pares la aprobación del presente proyecto.

Ivana M. Bianchi.

18

Señor presidente:

La situación se ha tornado crítica en algunas provincias. En Mendoza, el gobierno llegó a pedir a la población que moderara su consumo. En Salta, los remiseros analizan reducir su jornada laboral.

En Catamarca, algunos propietarios de estaciones de servicio pidieron custodia policial para evitar que los automovilistas desesperados por un poco de combustible les destrozaran las instalaciones. En gran parte del país, llenar el tanque con nafta súper se ha tornado poco menos que una odisea.

El abastecimiento de combustibles ya corría de atrás al crecimiento de la demanda, pero en las últimas semanas se agravó como consecuencia de la menor cantidad de petróleo disponible en las refinerías.

La producción de crudo se vio seriamente afectada por los conflictos sociales (primero de los petroleros, luego de los docentes) en el norte de Santa Cruz.

En paralelo, en algunas provincias como Córdoba, Santiago del Estero, San Juan y Salta comenzaron a producirse restricciones en el suministro de gas natural comprimido (GNC). Hasta ahora, el gobierno sólo reconoció formalmente cortes al suministro de gas natural a las grandes industrias, para poder abastecer el alto consumo residencial durante los días de bajas temperaturas.

“En algunas zonas ha empeorado la situación de abastecimiento, que ya de por sí era crónica de antemano”, sostuvo Raúl Castellano, secretario de la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines (CECHA).

Según el directivo, hay algunos casos de quiebres de stock en gasoil, pero el mayor problema ocurre en el expendio de nafta súper, que suele agotarse los fines de semana. “El faltante se da en todas las compañías, pero se nota más en YPF porque tiene una participación grande”, agregó YPF, que vende casi el 60 % de los combustibles de la Argentina y produce petróleo en la zona afectada por los conflictos, y que fue una de las que más sufrieron recortes en el suministro de crudo. Las refinerías, que suelen trabajar al 100 % de su capacidad instalada, bajaron en el último tiempo al 80 % el nivel de operación. Otra marca que se vio afectada por utilizar crudo de la zona afectada es Shell.

Esas dos empresas habían sido justamente las que más habían crecido en los primeros cinco meses del año en cuanto a ventas. YPF creció el 10,1 % y Shell, el 7,6 %, ambas por encima del promedio de mercado (6,2 %). En cambio, Esso (0,8 %) y Petrobras (-10,7 %)

no acompañaron el crecimiento de la demanda. En ambos casos se trata de compañías en proceso de reestructuración: Esso fue transferida a PAE y Petrobras vendió parte de sus activos a Oil.

Castellano destacó que los problemas son menores en la Capital Federal. “Como es la vidriera, siempre está un poco privilegiada con los precios y el abastecimiento”, dijo.

Las largas colas frente a las estaciones de servicio son casi una constante en el interior. En Salta, algunas empresas de remises están analizando la posibilidad de limitar los viajes por día, ya que sus conductores deben esperar una o dos horas para poder cargar combustible. Para solucionar el desabastecimiento de combustible, los ministros de Desarrollo Económico, Julio César Loutaif, y de Finanzas, Carlos Parodi, reclamaron una modificación de la logística de abastecimiento, argumentando que la falta de combustible se siente sólo en las provincias que representan una pequeña porción del mercado nacional mientras se garantiza el abastecimiento en los grandes conglomerados.

A esta situación hay que sumarle que estamos en plena época de vacaciones invernales.

Asimismo es importante destacar que ante la escasez de nafta, gas y cortes de electricidad durante el verano, la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara de Diputados no se reunió nunca en lo que va del año.

Tampoco emitió dictamen alguno. Éste es un espacio institucional encargado de debatir, proponer mejoras en materia energética y representar los intereses provinciales en el Congreso.

En rigor, el último encuentro reglamentario entre sus miembros fue hace casi ocho meses: el 16 de noviembre de 2010, según consta en las actas de labor. El presidente de la comisión, Fernando “Pino” Solanas (Proyecto Sur) llamó a reunión al menos cinco veces en lo que va del actual período legislativo, pero nunca hubo quórum. Es decir, no se logró reunir al menos 17 de los 32 miembros para sesionar.

La falta de actividad legislativa en esta materia cobra notoriedad debido a las fallas energéticas que ha enfrentado el país durante 2011:

Entre enero y febrero hubo apagones en las áreas metropolitanas donde operan las distribuidoras Edeonor, Edesur y Edelap debido a la intensa demanda y el estado de las redes.

–Crecimiento del 262 % de las importaciones de combustible para suplir la demanda.

–Escasez de nafta súper en el interior registrada en febrero, marzo, mayo y julio.

–Cortes de gas a industrias para garantizar el consumo residencial.

–El reclamo de la provincia de Salta al Enargas y TGN por abastecimiento de gas domiciliario.

–Otro de los puntos polémicos es la importación de gas licuado desde Qatar. Diputados de la oposición

han elevado un pedido de informe para que el Poder Ejecutivo clarifique los montos involucrados durante este año, los plazos de contratación y cuándo se realizó la licitación correspondiente.

La falta de trabajo legislativo en la Comisión de Energía se recrudece por la época de elecciones. Ya en agosto de 2009 se había presentado la misma situación, cuando este espacio estuvo 11 meses sin emitir dictamen. Antes el problema fue la falta de llamado a reunión, ahora lo es la falta de quórum.

Ante una consulta de FortunaWeb, Damián Solanas, coordinador de asesores del diputado Solanas, afirmó que “se han realizado las convocatorias reglamentarias todos los meses durante este período, pero nunca se logra quórum especialmente porque los [12] miembros del Frente para la Victoria jamás vienen”.

Sin embargo, vale destacar que en la actual composición de la Cámara hay mayoría de la oposición política al gobierno nacional.

“El año pasado se trabajó bien en la comisión, se trataron varios temas y la última reunión fue en noviembre. Pero desde que empezó el funcionamiento del Congreso en marzo no hemos logrado juntar el mínimo de miembros para sesionar”, completó Solanas.

Según pudo confirmar este medio, los seis miembros que acuden regularmente a los llamados de reunión son Solanas (presidente), José Brillo (Movimiento Popular Neuquino), Juan Carlos Morán (Coalición Cívica, Buenos Aires), Omar De Marchi (Demócrata de Mendoza), Horacio Quiroga (UCR Neuquén), Ricardo Cuccovillo (Partido Socialista, Santa Fe) y Carlos Ulrich (UCR Chaco).

Es dable destacar que sería fundamental que se reunieran puesto que existen 10 temas de vital importancia, los cuales solucionarían en parte esta problemática actual.

Éstos son:

1. Proyecto de ley para la creación de una compañía petrolera estatal que realice exploración y reemplace en funciones a ENARSA.

2. Prohibición de paso de electroductos (transporte de energía eléctrica) por áreas densamente pobladas por afectar la salud humana.

3. Auditoría integral de las reservas hidrocarburíferas de la Argentina.

4. Revisión de contratos de concesión para la explotación de hidrocarburos en áreas marinas (*offshore*).

5. Proyecto de ley de actualización a las regulaciones vigentes del mercado de hidrocarburos.

6. Pedido de informes para determinar el plazo de finalización de la Central de Energía Atómica Atucha II.

7. Determinación del impacto ambiental de la central termoeléctrica de Río Turbio, que utiliza carbón.

8. Pedido de informes sobre escasez de naftas en la provincia de San Luis.

9. Pedido de informes sobre la compra de gas natural licuado al exterior a través de buques.

10. Proyecto de ley para eliminar el IVA a las grafías sociales.

Todas estas razones nos llevan a la conclusión de que actualmente viajar se ha convertido en una odisea.

Y por último una mirada retrospectiva muestra que el súper se encareció, en promedio, un 31 % en el último año, según datos de Montamat y Asociados, consultora del ex secretario de Energía, Daniel Montamat, que releva el mercado local mes a mes. A ese porcentaje habría que añadirle el actual, de 3,6 y 4,3 %, según la firma.

La marca demuestra cómo el combustible superó el ritmo de la inflación, estimada por privados por encima del 20 % anual.

El litro de súper que en julio de 2010 se pagaba 3,44 pesos se consiguió hasta el lunes a un promedio de \$ 4,51. Pero el alza de YPF, que concentra más de la mitad del mercado, elevó la media del mercado, ya que cuando sube el precio, sus movimientos son seguidos, más tarde o más temprano, por el resto de las firmas.

Más atrás, en julio de 2009, el litro de súper costaba 3,19 pesos, un 41 % menos que en junio último. Los datos correspondientes al mes pasado fueron publicados en la página de la Secretaría de Energía. Allí se señala que la nafta de YPF se consiguió a 4,32 pesos en la Capital, mientras que el resto de las marcas osciló entre los \$ 4,5 y \$ 4,89.

Desde esta semana, los carteles de YPF exhiben un alza acorde al último anuncio: de 4,32 el litro de súper pasó a 4,51 pesos, un 4,3 % más. En la angloholandesa Shell, el mismo producto trepó en Capital 3,6 %, desde 4,69 hasta los 4,86 pesos.

Por todo lo expuesto es que vengo a solicitar de mis pares la aprobación del presente proyecto.

Ivana M. Bianchi.

19

Señor presidente:

Es de público conocimiento que nuestro país está sufriendo diversos episodios de faltantes de combustibles de uso vehicular (especialmente las naftas de mayor consumo) fundamentalmente en estaciones de servicio del interior del país. En las pocas estaciones que cuentan con suministro se registran grandes colas o se aplican cupos, perjudicando a los consumidores. Este faltante está limitando a gran parte de la población nacional el acceso a la energía, un derecho irrenunciable que está íntimamente relacionado con la calidad de vida de los argentinos. La falta de combustible perjudica no sólo a los consumidores, sino también al sector productivo en general. Nos referimos particularmente a las empresas de transporte, muchas han denunciado la falta de abastecimiento de gasoil subsidiado por lo que se ha amenazado (y en algunos casos llevado a la práctica) disminuciones en la frecuencia de sus servicios, lo que causa grandes perjuicios a los sectores más

vulnerables de la sociedad que dependen del transporte público para movilizarse.

Por tanto, el gobierno nacional no puede estar ausente del problema. Queremos conocer cuáles fueron las causas de este faltante registrado en nuestro país y qué medidas ha tomado (o se planea tomar) el Poder Ejecutivo para remediarlo. Para ello, se solicitan datos oficiales sobre la demanda (si la misma aumentó con respecto a años anteriores y a lo planificado) y la oferta de cada una de las empresas refinadoras y distribuidoras de combustibles en las zonas con problemas de abastecimiento.

Aun en caso de encontrarse una mayor demanda en lugares puntuales de nuestro país, es un derecho de la ciudadanía conocer qué fue lo que falló en la planificación energética. Si bien el desabastecimiento sucede en momentos en que pueden identificarse un mayor consumo que el registrado en años anteriores (el desarrollo de la Copa América, y el aumento del parque automotor, por ejemplo), estos hechos se conocían desde hace mucho tiempo atrás, por lo que deberían haberse tenido en cuenta en la planificación energética por parte tanto del gobierno nacional como de las respectivas empresas. Solicitamos, por tanto, que el Poder Ejecutivo informe si la estimación y planificación del abastecimiento de combustibles tuvo en cuentas estas consideraciones.

En caso de que el desabastecimiento de combustibles no haya sido provocado por causas exógenas e improbables y que no se identifiquen justificativos suficientes ni causas de fuerza mayor, sino por incumplimiento de sus obligaciones por parte de las petroleras, refinadoras, transportistas o distribuidores minoristas, además de ayudar a remediar el faltante de combustible, entendemos que el Ejecutivo deberá tomar las sanciones que indica la ley. La sociedad debe conocer cuáles han sido esas sanciones, en caso de haberse aplicado y, en su defecto, el motivo por el cual no se ha acatado la legislación vigente.

Por las razones expuestas y la importancia del tema, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Fernando E. Solanas. – Horacio A. Alcuaz. –
Alcira S. Argumedo. – Verónica C. Benas.
– Jorge J. Cardelli. – Graciela Iturraspe.
– Eduardo G. Macaluse.*

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo que corresponda informe:

1. ¿Por qué motivo la provincia de San Luis en todo su territorio sufre el mal abastecimiento de combustibles desde comienzos de este año?

2. ¿Por qué durante los últimos quince (15) días el desabastecimiento se ha agudizado?

Nora E. Videla.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas necesarias a efectos del normal abastecimiento de los combustibles líquidos de uso automotor en todo el territorio nacional e informe cuáles son las políticas nacionales en cuanto al abastecimiento señalado.

Zulema B. Daher.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través de la Secretaría de Energía u organismo que corresponda, adopte las medidas pertinentes a fin de fortalecer los mecanismos de control y fiscalización en la producción y comercialización de naftas, garantizando su adecuado abastecimiento.

Susana E. Díaz.

4

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre las medidas pertinentes a efectos de garantizar el abastecimiento de combustible en la provincia de Misiones.

Stella M. Leverberg.

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas necesarias a efectos de garantizar y controlar el normal abastecimiento de combustibles en la provincia de Formosa.

Ricardo Buryaile.

6

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Requerir al Poder Ejecutivo nacional que, a través de los organismos que correspondan, brinde un informe completo con respecto a la situación de escasez y desabastecimiento de combustibles que se registra en la provincia de Formosa. Y en particular, sobre lo siguiente:

1. Detalle cuáles son las medidas que implementará el gobierno nacional para regularizar en forma urgente la situación de emergencia en que se encuentra el abastecimiento de combustibles en las estaciones de servicio de la provincia de Formosa.

2. Indique si se ha individualizado el faltante en alguna compañía en particular, y en este caso, los motivos particulares de esa situación.

3. Indique si se está estudiando la implementación de alguna medida para prevenir el desabastecimiento en el futuro.

4. Indique cuáles son las sanciones que corresponderían a las empresas petroleras encargadas de abastecer el mercado ante el incumplimiento en relación al normal abastecimiento de combustibles.

5. En caso de que el problema haya sido generado por terceros, ajenos a las compañías petroleras, cuáles son las sanciones que le correspondería aplicar al gobierno nacional, en caso de corresponder.

6. Si se prevé algún costo fiscal de las medidas paliativas a la actual situación de desabastecimiento.

7. Si se han estimado los costos para el fisco generados por la pérdida de recaudación ante la caída en las ventas de combustibles.

Ricardo Buryaile.

7

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que a través de los organismos correspondientes se arbitren las medidas urgentes e indispensables para dar solución en forma inmediata al grave problema de la escasez de abastecimiento de combustible que padece la provincia de Catamarca en su conjunto, afectando la vida de sus habitantes, el tráfico vehicular y el normal desarrollo de actividades públicas, escolares y productivas.

Mariana A. Veaute.

8

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación que adopte las decisiones y realice las acciones necesarias para garantizar el normal abastecimiento de combustible a la provincia de Jujuy.

Mario R. Fiad. – Miguel Á. Giubergia.

9

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que correspondan, adopte las medidas necesarias a efectos del normal abastecimiento de los combustibles líquidos de uso automotor en todo el territorio nacional, y en particular en la provincia de Salta, dados los problemas que ocasiona a la población y al sistema productivo el desabastecimiento de combustibles.

Zulema B. Daher.

10

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Nación para que a través del organismo que corresponda informe sobre las razones de la falta de abastecimiento de combustibles en distintas provincias de la República Argentina y fundamentalmente en las del Noroeste Argentino:

1. Informe las razones que provocan la falta de abastecimiento de naftas, gasoil y gas, en las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y otras.

2. Indique y acompañe los informes que sea menester que indiquen cuál es la cantidad a distribuir de nafta, gasoil y gas en las distintas provincias de la República Argentina.

3. Informe las pautas de distribución de combustibles en las provincias indicadas.

4. Indique cuáles son las razones que justifican la falta de abastecimiento en las distintas provincias de nuestro país de las garrafas de gas económicas que están destinadas a nuestros compatriotas de bajos recursos económicos.

5. Indique cuáles son las empresas responsables del abastecimiento de combustibles en las provincias de nuestro país.

6. Establezca cuál es el control que la Secretaría de Energía efectúa en las empresas distribuidoras.

7. Informe cuántas irregularidades ha detectado la Secretaría de Energía y qué sanciones aplicó en el período de 2003 a 2011.

8. Indique qué medida aplicará la Secretaría de Energía para solucionar el grave problema de transporte público de pasajeros, que se ve obligado a reducir la frecuencia, atento a la falta de gasoil, con el perjuicio que ello trae aparejado.

9. Sírvase acompañar toda otra información y documentación referida a los informes que se solicitan.

Miguel Á. Giubergia. – Ricardo Alfonsín. – Juan F. Casañas. – Mario R. Fiad.

11

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios –Secretaría de Energía–, informe sobre las verdaderas razones por las cuales las provincias del norte de nuestro país, en especial la provincia de Salta, están sufriendo el desabastecimiento de combustibles, situación que se ha tornado crítica en los últimos días.

Asimismo, informe sobre las acciones que se están llevando a cabo desde la Secretaría de Energía de la Nación para regularizar y garantizar el normal abastecimiento en estas provincias.

Marcelo E. López Arias.

12

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de solicitarle, a través del organismo que corresponda, brinde informes sobre la problemática de faltante de combustibles líquidos que afecta al sector agropecuario, industrial y a la población en general:

1. Qué medidas concretas y efectivas se adoptarán en lo inmediato, para que los productores agropecuarios puedan abastecerse de gasoil y naftas, desarrollando así las tareas inherentes a la siembra, cosecha, traslados de granos y animales impostergables en este período del año.

2. Si ante esta emergencia recurrente de falta de combustibles se han tomado medidas para prevenir los abusos de precios y la comercialización de combustibles en el mercado negro como ha ocurrido y está ocurriendo en el interior del país.

3. Si se ha diagramado, a nivel gubernamental, algún plan estratégico en el ámbito energético a mediano y largo plazos, que resuelva este problema recurrente de falta de combustibles.

Pablo E. Orsolini. – Ulises J. Forte. – Carlos Urlich.

13

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, ante los problemas cíclicos y recurrentes de desabastecimiento de combustibles registrados en las últimas semanas en varias provincias del país, informe lo que a continuación se solicita:

1.Cuál es la producción anual y el consumo interno de combustibles líquidos y gaseosos durante los últimos 10 años.

2. En cuánto se estima el déficit de abastecimiento para el año en curso.

3. Qué medidas se han implementado en anteriores oportunidades y qué medidas se evalúa implementar ahora para solucionar dicho problema.

4. Cuál fue el costo fiscal anual de las medidas adoptadas durante los últimos 10 años y en cuánto se estima dicho costo para 2011.

5. Cuáles son las estimaciones realizadas acerca del comportamiento de la oferta y la demanda de gasoil durante los próximos años.

6. Qué medidas de carácter coyuntural y estructural adoptará la Secretaría de Energía a los efectos de solucionar los desequilibrios entre oferta y demanda que pudieran surgir en los próximos meses.

Julio C. Martínez.

14

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de las dependencias que correspondan, arbitre las medidas necesarias para asegurar el suministro regular de combustibles líquidos en la provincia de Mendoza, priorizando el normal abastecimiento de aquellas provincias donde se produce y/o refina el producto.

Omar B. De Marchi.

15

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, ejecute las medidas necesarias para garantizar el abastecimiento de combustible por parte de las empresas petroleras a la provincia de Catamarca.

Dalmacio E. Mera.

16

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional disponga las medidas necesarias para lograr la inmediata y adecuada provisión de combustibles líquidos (naftas, gasoil y similares) así como gaseosos, ya sean provistos por empresas expendedoras o envasados, en el Noroeste Argentino.

Raúl O. Paroli.

17

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan se sirva informar sobre la falta de combustible que existe en forma generalizada en casi todo el territorio de la República Argentina:

1. ¿Cuál es el motivo del desabastecimiento de combustible en casi todo el territorio de la República Argentina?

2. ¿Por qué las provincias, que en muchos casos albergan plantas refinadoras, más que en la Capital Federal, protagonizaron el último capítulo del problema?

3. ¿Se ha realizado un relevamiento en lo que se refiere a los puntos siguientes?:

a) Fallas estructurales.

b) Falta de inversión en refinerías.

c) Una demanda creciente y precios más baratos en el mercado interno.

d) Falencias en la refinación que se suplen con importación escasa para las necesidades. En caso negativo, explique los motivos.

4. ¿Cuáles son las provincias más afectadas por esta problemática?

5. ¿Cuál es la cantidad de combustible que se distribuye en las distintas provincias del país?

6. ¿Qué pautas se tendrán en cuenta para distribuir el combustible en las provincias más afectadas?

7. ¿Qué controles realiza la Secretaría de Energía en las empresas distribuidoras de combustible?

8. ¿Se ha evaluado el alto impacto que este problema trae aparejado teniendo en cuenta la proximidad de las vacaciones de invierno, no sólo en las empresas de transporte sino también en las de turismo? En caso negativo, explique los motivos.

9. ¿Qué medidas adoptará el Poder Ejecutivo nacional para paliar y solucionar la falta de combustible en las distintas provincias del país?

10. ¿Qué sanciones aplicará el Poder Ejecutivo nacional a las empresas que habiendo desabastecimiento, les cobraron montos excesivos y abusivos por cada litro de combustible a los usuarios?

Ivana M. Bianchi.

18

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que corresponda se sirva informar sobre los motivos de la escasez de expendio de nafta, máxime teniendo en cuenta que estamos atravesando el período invernal de vacaciones:

1. ¿Cuáles son las razones que provocan la falta de abastecimiento de naftas, gasoil y gas en las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y otras provincias del país?

2. ¿Cuál es la cantidad de combustible estimado fehacientemente para distribuir en las distintas provincias del país?

3. ¿Cuál es el parámetro que se tuvo en cuenta para esa distribución?

4. Asimismo también, ¿cuáles son las razones que provocan la falta de abastecimiento de las garrafas de gas económicas que están destinadas a nuestros compatriotas de bajos recursos económicos?

5. ¿La autoridad destinada al cumplimiento del suministro de combustible ha cumplido con sus funciones?

6. En caso afirmativo, cuáles fueron las explicaciones correspondientes, y en caso negativo, explique los motivos del desabastecimiento.

7. En caso de haber encontrado y comprobado dichas irregularidades ¿se han impuesto sanciones? En caso afirmativo; cuáles fueron?

8. La Secretaría de Energía, ante el grave problema de transporte público de pasajeros, redujo la frecuencia atento a la falta de gasoil, con el perjuicio que ello trae aparejado. Indique cuáles serán las medidas que adoptarán.

Ivana M. Bianchi.

19

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través de los organismos pertinentes, se sirva informar acerca de las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuáles son las causas del faltante de combustibles vehiculares que se registra en las estaciones de servicios de todo el país?

2. ¿Qué medidas se han tomado o se proyecta tomar desde el Poder Ejecutivo nacional para remediar estos faltantes?

3. Informe el costo fiscal calculado del desabastecimiento de combustible en el territorio nacional y de las medidas tomadas para su solución.

4. ¿La demanda de combustibles ha sido mayor de los volúmenes estimados para esta fecha del año? De ser así, informe los fundamentos de la estimación realizada y las principales desviaciones registradas.

5. ¿Las diferentes empresas refinadoras han registrado mermas en su producción de combustibles? De ser así, informe cuál fue su justificación y si el Poder Ejecutivo estudió la posibilidad de aplicar multas a las mismas.

6. ¿Se comprobó si las diferentes empresas refinadoras han disminuido su distribución de combustibles en las zonas afectadas por el desabastecimiento? ¿Se registraron casos de discriminación por parte de las refinerías, en cuanto a los volúmenes entregados según la región, localidades o estación de servicio? ¿Fueron mejor abastecidas las estaciones de servicio de propiedad de las refinerías que el resto de las estaciones de bandera dentro un una misma región?

Específicamente referido a la falta de gasoil subsidiado que diversas empresas de transporte del interior del país han denunciado, explique su veracidad, posibles causas y medidas tendientes a su reparación.

*Fernando E. Solanas. – Horacio A. Alcuaz. –
Alcira S. Argumedo. – Verónica C. Benas.
– Jorge J. Cardelli. – Graciela Iturraspe.
– Eduardo G. Macaluse.*